



DIARIO DE CORDOBA



PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUM. 36

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La actualidad y las multitudes

La actualidad de la vida nacional tiene una doble acción sobre las multitudes; puede crearlas o mejor dicho revelarlas; más a menudo darles colorido, manifestarlas con signos externos visibles y claramente diferenciables, caracterizados unas veces por el confusionalismo, otras por efectos emotivos o bien por episodios ansiosos.

La multitud es crédula, sugestible, acepta sin reservas todo cuanto da pábulo a sus tendencias optimistas o pesimistas, según el momento, haciendo honor con ello al carácter que las distingue de ser esencialmente volubles.

La multitud no está como pudiera creerse constituida por la suma de los individuos que la integran.

No hay nada que se parezca menos a la multitud que cada una de las partes que la componen; es decir, la multitud tiene un sello, una característica, una dirección, un fin que no concuerda con las características de cada uno de sus componentes; y esta sugestionabilidad es la que obliga a la multitud a dejarse llevar.

La actualidad llena de impresiones emotivas enardece el delirio imaginativo, que primero no hace más que aumentar los acontecimientos, luego, por transmisión de palabra al oído, los deforma completamente siempre con tendencia a lo fanático, bien agravando o bien empequeñeciendo los hechos.

La irritabilidad nacida de la pasión es la semilla que da como fruto la credulidad inconsciente que acepta como irrefutables las noticias que adulan el gusto o la pasión irritada, llegando a crear ese estado de autoritarismo contagiado en los directivos de masas, que no ven otra cosa que lo que sus masas le muestran en los momentos de grandes concentraciones repletas de irritabilidad emotiva.

Ciegos unos, sordos otros, creyéndose árbitros de la verdad y dominadores, no ven lo que pudiera haber de realidad en las opuestas multitudes. Sordera y ceguera que al caer en desgracia y despertar ante el choque conmovedor de la caída, les muestra la credulidad inconsciente en que por impulso de la irritabilidad de la masa se vieron envueltos. Y así cayeron gobiernos de izquierdas, y así se derrumbaron ídolos de derechas, y así se pulverizaron fetiches de ideologías mitinescas, que por no querer abrir los ojos a la realidad social de hambre, miseria y dolor, se ven pulverizados y su polvo aventado por el soplo del olvido.

Si la credulidad no fuese acompañada de irritabilidad contagiada en quienes ejercen funciones directivas de multitudes y supiesen aprovechar todo lo bueno que tiene la credulidad y sugestionabilidad de las masas, encauzándolas en el cultivo de una verdadera hermandad y confraternidad hacia el bienestar, progreso y engrandecimiento patrio, estas multitudes serían heroicas en lugar de destructivas, realizarían episodios llenos de una emotividad de superación nacional e internacional para que el español y España fuesen considerados, respetados, temidos y por tanto afianzados en el conglomerado internacional.

Juan Español

ELECCIONES

Impresos y candidaturas para elecciones
IMPRENTA MODERNA
Mariana Pineda, 9
Córdoba

DE LA PROVINCIA

Una denuncia

Varios propietarios del pueblo de Pedroches han denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto que durante una de las madrugadas últimas unos desconocidos pintaron letreros insultantes en las fachadas de los domicilios de aquéllos y destruyeron el farol que daba luz a una hornacina con una imagen, construida en la calle de García Hernández. La Guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada
Matriculas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1000

La Junta del Monumento a Julio Romero de Torres

Ayer a las cinco y media de la tarde se reunió en el Gobierno civil, la Junta del Monumento a Julio Romero de Torres.

Presidió el gobernador don Antonio Rodríguez de León y asistieron el comandante militar don Ciríaco Cascajo Ruiz, el alcalde don Manuel Sánchez Badajoz, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, don Antonio Gil en representación del delegado de Hacienda, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta Costi, don Antonio Hidalgo Cabrera en representación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Vicente Orti Belmonte, el de la de Trabajo don Cristino Fernández Villegas, el de la Escuela Normal don Antonio Gil Muñoz, don Manuel López Alvear, don Juan Palomino Olalla, don Antonio del Pozo Yusta, don Manuel Alonso Osuna y don Juan Herrera Montes.

El secretario señor del Pozo Yusta leyó el acta de la anterior que fue aprobada y seguidamente informó de las gestiones realizadas cerca del escultor Juan Cristóbal para que ejecutara con la mayor rapidez el monumento a Julio Romero de Torres.

Anunció que la estatua está ya fundida a falta de unos ligeros retoques y que en el mes próximo podrá ser remitida a Córdoba.

Dijo también que solo está en ejecución el friso de mármol blanco que llevará el monumento y que será una obra maestra del escultor Juan Cristóbal.

Mostrose partidario de que el monumento se inaugure el día 10 de Mayo o uno de los días de la próxima feria.

El presidente de la Audiencia señor Escribano Codina propuso que se ratificara el acuerdo de que los artistas entreguen el monumento el día 30 del mes actual, plazo en el que se comprometieron a hacerlo y que en caso contrario se acuerde la imposición de sanciones por incumplimiento de contrato.

El gobernador prometió requerir al escultor para que cumpliera su compromiso con el fin de no incurrir en el enojo, no solo de la Junta sino de la ciudad.

El alcalde señor Sánchez Badajoz se adhirió a las manifestaciones del presidente de la Audiencia, oponiéndose a la concesión de nuevo plazo a los artistas para entregar el monumento, cuya inauguración deberá efectuarse el día 10 de Mayo, aniversario de la muerte del glorioso pintor.

En este sentido recayó el acuerdo, sin perjuicio de las gestiones amistosas que cerca del escultor Juan Cristóbal, se comprometió a realizar el señor Rodríguez de León.

A petición del señor Pozo Yusta, el alcalde prometió resolver rápidamente acerca de algunos pequeños detalles, entre ellos el del traslado del kiosco establecido en el lugar de emplazamiento del monumento para que este ofrezca mejor perspectiva.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—José Nevado Pabla te, Josefa Moreno López, Nieves García Llamas y Dolores Luque Sarmiento.

Defunciones.—Ana Ruiz Velasco, de 63 años de edad.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Dolores Alcaide Avila, Dolores Gómez Pacheco y Encarnación López Valverde.

Defunciones.—Pilar Moreno Criado, de 12 años de edad y José Muñoz Alamo, de 55.

Matrimonios.—José Baena Cruz con María Dolores Castro Sánchez y Joaquín López Ruiz con Rafaela Zurita Cabello.

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA

— de —
CHICOTE Y LIGERO
Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio.
Meriendas para viaje a 250 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.
Restaurant VILLA ROSA.
Frente a la Estación Central.
Teléfono 2-8-5-5.

NO HAY EXCURSION AL AMAZONAS

La embajada ideal que España iba a mandar al Amazonas, por orden del Gobierno ya no se verificará. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué motivos se han tenido para que una expedición que contaba con la asistencia de casi todos los españoles, que veían en ella no sólo una aventura generosa sino una conveniencia científica, quede en terrada al lado de otros nobles intentos del mismo rango ideal y técnico? La nota que se da a la publicidad dejando extramuros la exploración al estero amazónico, solo habla de acuerdo, tomado en firme, de que el "Artabro", barco construido expresamente para conducir a nuestros exploradores a una proeza que ha sido malograda, sea destinado a investigaciones científicas en las colonias de Guinea, sobre las que ondea la bandera española.

Es triste pensar que la expedición con tanto trabajo preparada por el capitán Iglesias y para la que puso lo mejor de sus iniciativas y de sus talentos, popularizada rápidamente, no sólo porque la Prensa le prestó el calor de su asistencia, sino también porque el buen pueblo encontró en la aventura el eco íntimo del espíritu que todos llevamos como herencia de nuestros antepasados, a la que no nos ha sido posible sustraernos, quede sin realizar, ya que el sentimiento de simpatía que había inspirado había movilizó a su favor la opinión nacional.

España entera, Madrid hoy, se preguntan las causas que se han tenido para tomar, tan en seco, tan en rotundo, el acuerdo que se ha dado a la publicidad. ¿Dificultades de orden técnico? No. Nos consta que todas ya estaban solucionadas. ¿Negación de asistencias económicas? Un poco. Podemos afirmar que el Gobierno no le había dado al doctor don Gregorio Marañón, que desde su creación hasta su disolución ha ocupado la presidencia del Patronato a tal fin creado, aquellas facilidades que los más exigentes podían ambicionar. ¿Qué dificultades han podido surgir a última hora para que este buen gesto español que los países de nuestra habla guardaban con tanto afecto como curiosidad, ya no se realice, encaminando la proa del "Artabro" a las playas de nuestras colonias de la Guinea en vez de enfiar el curso del Amazonas? ¿Es que lo utilitario le ha quitado el puesto a lo ideal? En el razonamiento no es posible llegar a esta conclusión, ya que ella va en contra del carácter de aventura generosa que tenía la excursión, además del atuendo científico de que había sabido dotarla con sus estudios y con su inteligencia el capitán Iglesias.

Lo cierto es que el "Artabro", construido en nuestros astilleros para realizar una embajada ideal, en la que España iba a salir, de nuevo, por los fueros, en pleno vigésimo siglo, de cuando es su historia en las centurias pasadas, gloriosas y epopéicas, ha quedado en un intento. ¿Qué comentarios se harán de todo esto? Realmente no nos serán muy beneficiosos, no sólo desde el punto de vista moral, sino también desde el científico. Habrá seguramente quien hable de nuestra falta de preparación y de nuestra incapacidad para llevar a la realidad una empresa de tal envergadura. Por esta causa, es deber no sólo del Gobierno, sino también del Patronato de la excursión, decir de manera clara y precisa los motivos que se han tenido para que lo iniciado no se lleve a fin. La culpa debe caer sobre el que la tenga, para que el nombre de España no quede en litigio ni bajo el peso de ninguna forma ante la opinión nacional ni ante los que, en el exterior, estaban atentos a la proeza que un puñado de españoles iba a realizar.

España necesita salir de sus fronteras y de sus costas para decirle al mundo lo que es y lo que representa. Y los países que no quieren ser guerreros ni conquistadores para que se les tenga en cuenta en el conflicto mundial de las naciones, tienen que mostrar su arte y su ciencia. Esto, sencillamente, era lo que representaba la exploración para los que creemos que una investigación literaria o científica, en estos tiempos actuales, es capaz de hacer más conquististas que los ejércitos y que las armas.

Juan de Ega

(Prohibida la reproducción)

PRONTO... MUY PRONTO PRESENTACION DEL NUEVO MODELO FORD 10 H. P.

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:
Unas anomalías en el Asilo municipal
[Esta mañana me ha visitado la Superior del Asilo municipal para dar me cuenta de ciertas anomalías observadas en estos días en dicho establecimiento, consistentes en determinadas manifestaciones de tipo político por parte de los acogidos. He puesto el hecho en conocimiento del alcalde, requiriéndole para que por todos los medios se eviten cuestiones de carácter político en los establecimientos benéficos y el señor Sánchez Badajoz me ha prometido que giraría una visita al Asilo para imponer rápidamente la autoridad.]
Los elementos del Frente Popular de Bujalance garantizan la permanencia en dicho pueblo de los patronos que se han ausentado
[Los elementos que constituyen el Frente Popular de Bujalance me han enviado un escrito en el cual hacen presente que ellos garantizan la permanencia en dicho pueblo de los patronos que se han ausentado, así como el orden público, político y social, siempre que los patronos actúen lealmente todas las leyes emanadas del Gobierno de la República. Hacen constar así mismo, que para ellos son igualmente sagrados todos los intereses y aclaran que en los tristes sucesos ocurridos recientemente en Bujalance, no han tenido participación alguna las organizaciones políticas y sociales.]
Para remediar la crisis obrera en Bujalance
[El delegado gubernativo don Eugenio Gavilán, ha conseguido resolver el grave problema de la crisis obrera en Bujalance. Los patronos se han comprometido a dar ocupación durante cuarenta días, hasta el 15 de Mayo próximo, a mil obreros cabezas de familia.]
Tranquilidad
[El gobernador civil terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que en toda la provincia la tranquilidad era completa.]
Para los damnificados por los temporales
[En el Gobierno civil se recibieron ayer, con destino a la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones del Arroyo de Pedroche, las siguientes cantidades:
Los funcionarios de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia, 115 pesetas; el oficial primero del Gobierno civil, señor Lacort, 5; la Empresa del Gran Teatro, 200; don Juan Romaguera, 100; don Miguel de Torres Iribarren, 50; director y profesores de la Escuela de Veterinaria, 150; don Baltasar García, 1; señora de Tarazona, capitán de la Compañía de Asalto, 10.
Ayer visitaron al gobernador los novilleros Vicente Martínez "Niño de Haro", Rafael González antes "Ma chaquito" y Adolfo Villanueva, para solicitar autorización con el fin de efectuar una colecta durante la novillada anunciada para mañana, en favor de los damnificados por el desbordamiento del Arroyo de Pedroche.
El señor Rodríguez de León accedió a sus deseos y les dio las gracias por este humanitario rasgo.]
Una petición justa
[El gobernador recibió ayer a una Comisión de empleados temporeros del Ayuntamiento, dedicados a los trabajos de confección del censo de población, que quedaron cesantes el día 7 del actual, por haberse agotado la consignación dedicada a tal concepto.
Los visitantes rogaron al señor Rodríguez de León se interesara cerca del Sr. alcalde para que dispusiera la habilitación de nuevos créditos, con el fin de poder terminar dicho trabajo y dar al propio tiempo, ocupación nuevamente a estos modestos empleados que atraviesan una situación muy crítica.
Al mismo tiempo le suplicaron que al ser repuestos, no se diera al asunto matiz político, sino que se proporcionase ese trabajo a todos los que lo venían realizando, cosa que esperaban teniendo presente la rectitud de conducta y la imparcialidad con que viene resolviendo el alcalde señor Sánchez Badajoz, todos los asuntos que se le encomiendan.
El gobernador ofreció a los comisionados ocuparse de la cuestión con

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Unas anomalías en el Asilo municipal

[Esta mañana me ha visitado la Superior del Asilo municipal para dar me cuenta de ciertas anomalías observadas en estos días en dicho establecimiento, consistentes en determinadas manifestaciones de tipo político por parte de los acogidos. He puesto el hecho en conocimiento del alcalde, requiriéndole para que por todos los medios se eviten cuestiones de carácter político en los establecimientos benéficos y el señor Sánchez Badajoz me ha prometido que giraría una visita al Asilo para imponer rápidamente la autoridad.]

Los elementos que constituyen el Frente Popular de Bujalance me han enviado un escrito en el cual hacen presente que ellos garantizan la permanencia en dicho pueblo de los patronos que se han ausentado, así como el orden público, político y social, siempre que los patronos actúen lealmente todas las leyes emanadas del Gobierno de la República.

Hacen constar así mismo, que para ellos son igualmente sagrados todos los intereses y aclaran que en los tristes sucesos ocurridos recientemente en Bujalance, no han tenido participación alguna las organizaciones políticas y sociales.

El delegado gubernativo don Eugenio Gavilán, ha conseguido resolver el grave problema de la crisis obrera en Bujalance. Los patronos se han comprometido a dar ocupación durante cuarenta días, hasta el 15 de Mayo próximo, a mil obreros cabezas de familia.

El gobernador civil terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

En el Gobierno civil se recibieron ayer, con destino a la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones del Arroyo de Pedroche, las siguientes cantidades:

Los funcionarios de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia, 115 pesetas; el oficial primero del Gobierno civil, señor Lacort, 5; la Empresa del Gran Teatro, 200; don Juan Romaguera, 100; don Miguel de Torres Iribarren, 50; director y profesores de la Escuela de Veterinaria, 150; don Baltasar García, 1; señora de Tarazona, capitán de la Compañía de Asalto, 10.

Ayer visitaron al gobernador los novilleros Vicente Martínez "Niño de Haro", Rafael González antes "Ma chaquito" y Adolfo Villanueva, para solicitar autorización con el fin de efectuar una colecta durante la novillada anunciada para mañana, en favor de los damnificados por el desbordamiento del Arroyo de Pedroche.

El señor Rodríguez de León accedió a sus deseos y les dio las gracias por este humanitario rasgo.

Una petición justa
[El gobernador recibió ayer a una Comisión de empleados temporeros del Ayuntamiento, dedicados a los trabajos de confección del censo de población, que quedaron cesantes el día 7 del actual, por haberse agotado la consignación dedicada a tal concepto.

Los visitantes rogaron al señor Rodríguez de León se interesara cerca del Sr. alcalde para que dispusiera la habilitación de nuevos créditos, con el fin de poder terminar dicho trabajo y dar al propio tiempo, ocupación nuevamente a estos modestos empleados que atraviesan una situación muy crítica.

Al mismo tiempo le suplicaron que al ser repuestos, no se diera al asunto matiz político, sino que se proporcionase ese trabajo a todos los que lo venían realizando, cosa que esperaban teniendo presente la rectitud de conducta y la imparcialidad con que viene resolviendo el alcalde señor Sánchez Badajoz, todos los asuntos que se le encomiendan.

El gobernador ofreció a los comisionados ocuparse de la cuestión con

Por telegrafo y teléfono

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO PROYECTOS DE OBRAS POR VALOR DE MAS DE TREINTA Y UN MILLONES DE PESETAS, CORRESPONDIENDO A CORDOBA 900.000

Madrid El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez en la Presidencia.

La reunión terminó cerca de las tres de la tarde.

Al salir los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

PRESIDENCIA: Dos expedientes de turismo y un acuerdo que afecta a la Comisión de Traspasos.

ESTADO: El ministro dió cuenta de la situación internacional examinando varios problemas.

Informó detenidamente sobre las incidencias registradas estos días en Londres en la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Analizó el ministro el alcance del tratado naval firmado en Londres y que el día 5 fué enviado a la Secretaría del Consejo de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros.

Anunció el ministro que probablemente España será invitada en breve a suscribir un tratado bilateral con Inglaterra, igual al firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor con carácter provisional, el acuerdo del tráfico de mercancías hispano-alemán firmado el día 9 de Marzo de 1936, hasta que sea ratificado por el Parlamento.

Por acuerdo del Consejo se pedirá a las Cortes un crédito para dos secretarías de tercera clase.

Se aprobaron varias peticiones de pensiones y dos proyectos de decretos.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de la situación del orden público en toda España que ha mejorado notablemente a pesar de las dificultades surgidas con motivo de las perturbaciones temporales que impiden casi por completo el trabajo de los campesinos, la casi totalidad de cuyo censo, en la actual época podía estar ocupada.

También informó el ministro acerca de la repetición de las inundaciones

el mayor interés, por estimarlo de justicia.

La ocupación de fincas rústicas

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno que algunas Asociaciones Campesinas con pretexto de acelerar la realización de la Reforma Agraria se disponen a ordenar el asalto y ocupación de fincas rústicas, se servirá esa Alcaldía ordenar los servicios oportunos a fin de impedir en todo caso la posible realización de designios, dando las oportunas órdenes a las fuerzas públicas, haciendo a V. directamente responsable de cualquier propósito o intento de esa naturaleza, conminándole con la destitución fulminante si no adoptara en el momento cuantas medidas sean necesarias para impedirlo totalmente.

La aplicación de la Reforma Agraria y cuanto constituye programa de Gobierno y Frente Popular incumben al primero exclusivamente disponiendo de todos los medios a su alcance y bajo su propia responsabilidad y no se halla dispuesto a tolerar ingerencias de ninguna clase en sus funciones.

Córdoba 26 de Marzo de 1936.—El gobernador civil, Antonio Rodríguez de León.

Señores alcaldes de los pueblos de esta provincia.

J. PEREZ MATA
Especialista

Matriz y Partos
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
San Felipe, núm. 9.
Teléfono 2398. Córdoba

DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO?
Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

nes en muchas provincias, circunstancia que contribuye a crear una situación difícil para solucionar el paro de una manera rápida y eficaz.

GUERRA: Varios expedientes y proyectos de decretos.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobaron varios proyectos de decretos.

OBRAS PUBLICAS: Varios proyectos de decretos y un expediente relativo a las obras por subasta de las carreteras del Estado con arreglo a 573 proyectos presentados por las Jefaturas de Obras Públicas de 42 provincias con cargo a los ejercicios económicos de 1936 y 1937, por un importe total de 23.996.000 pesetas.

A la provincia de Córdoba corresponden las siguientes obras:
De los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Córdoba a Almadén.
Idem idem del kilómetro 11 al 22.
Idem idem del kilómetro 23 al 32.
Carretera de Rute a Loja, kilómetros del 1 al 7.
Idem idem del kilómetro 8 al 14.
Idem idem del kilómetro 15 al 21'108.

Puente de Palma del Río en la carretera de Madrid a Cádiz por Campaña.

Del kilómetro 15 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 47 de la de Torre Don Jaime a El Campio.

De los kilómetros 1 y 2 de la misma carretera.

De los kilómetros 43 al 46'750 de la carretera de Torredonjimeno a El Campio.

Idem idem del kilómetro 36 al 42.
Carretera de Montoro a Rute, kilómetros 26 al 33 y 49 al 57.

Carretera de Jaén a Córdoba, kilómetros del 66'700 al 72 y del 73 al 75'100.

Todas estas obras importan pesetas 895.431'43.

Expediente para obras de reparación y conservación en el ejercicio corriente del Circuito de firmes especiales, que afecta a 71 proyectos por un total de 7.891.000 pesetas.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Expediente de franquicia postal temporal de aduanas.

Se examinaron los expedientes relativos a las negociaciones comerciales en curso.

COMUNICACIONES: Dos proyectos de decretos.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que no se había tratado de ningún tema político.

El crimen de Villaviciosa

Nuevos detalles del suceso

La Guardia civil de Villaviciosa continúa practicando diligencias para esclarecer el misterio en que hasta ahora aparece envuelto el suceso allí registrado hace varios días a consecuencia del cual resultó muerto de una puñalada en el corazón el patrono don Manuel López del Rey.

Ha sido interrogado José López Arribas, amigo de Nicomedes de la Fuente Lanza, uno de los supuestos autores del crimen y según parece, ambos estuvieron reunidos días antes del suceso, proponiéndole Nicomedes pedir dinero a determinados patronos, a lo cual se opuso José López.

Se ha averiguado que Nicomedes y José de la Torre Jurado, fueron vistos el día del crimen a poco de ser descubierto este, corriendo por varias calles hasta la salida del pueblo, donde tomaron el camino de Posadas.

También han sido interrogados Antonio Fuentes Lanza y Daniel de la Torre Nevado, quienes por haber corrido en contradicciones, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Parece ser que el crimen se cometió en la forma siguiente:

Don Manuel López del Rey entró en la bodega de su casa dejando la puerta abierta en tanto que penetraba en el corral.

Esta circunstancia fué aprovechada por los criminales para esconderse en la bodega y al regresar a ella don Manuel, uno de aquéllos le sujetó por la espalda y el otro le asestó la puñalada que le ocasionó la muerte.

En el lugar del suceso fueron halladas en el suelo 25 pesetas.

El día anterior, la víctima había pedido a un amigo suyo determinada cantidad para el pago de jornales.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY SABADO 28 DE MARZO
A las 7 tarde y 10'30 noche.—¡Extraordinario acontecimiento! ESTRENO de la maravillosa película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada LA SIMPATICA HUERFANITA, el más grande éxito de la famosísima estrella SHIRLEY TEMPLE, con JHON BOLES y ROCHELLE HUDSON.—SHIRLEY TEMPLE, el idolo de las pantallas en su creación más afortunada.
Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.
Mañana domingo, a las cuatro.—NACIDO PARA PELEAR, drama del Oeste.—A las 7, 8'45 y 10'45: LA SIMPATICA HUERFANITA, por SHIRLEY TEMPLE.—Se extienden localidades.
MIGUEL LIGERO, el famosísimo "AS" del cine español ACTUARA EN PERSONA en este GRAN TEATRO en la semana próxima.—Un solo día por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1
Hoy sábado a las 7, 9 y 10'45.—Primer: EL PERRO VOLADOR, dibujo.—Segundo: 20,000 DUROS, producción nacional.—Tercero: CONCIERTO DE BANDAS, dibujo en colores de las "sinfonías totales" de Walt Disney.—Precios: A las 7 y 10'45: Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—A las 9: Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Mañana a las cuatro.—Primer: CONCURSO CANINO, dibujo.—Segundo: DEUDA DE SANGRE, americana de estreno por TOM TYLER.—Tercero: CONCIERTO DE BANDAS, dibujo en colores.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17, Teléfono 2893
Hoy sábado 28.—Tres secciones.—A las 7, 8'45 y 10'45 de la noche.—Primer: Los graciosos dibujos EL AS DE LA TECNICA.—Segundo: ¡Acontecimiento! Estreno en este local de la gran producción EL REFUGIO, hablada en español por ROBERT MONTGOMERY y MAUREN O'SULLIVAN.—El mayor éxito de la temporada.—Precios para las 7 y 10'45.—Butaca, 1'00 peseta.—A las 8'45: Butaca, 0'60 Niños: Mañana domingo la gran película del Oeste CON TARZAN ME BASTO.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5
HOY SABADO
A las 7 de la tarde y 10'30 de la noche
UNA REVISTA APOTEOSICA
LA INDOMITA
hablada en español por JEAN HARLOW y WILLIAM POWELL

La inversión de los donativos para mitigar la crisis de trabajo

El gobernador civil recibió anoche a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:
En la tarde de hoy me ha visitado el alcalde de Córdoba, señor Sánchez Badajoz. Venía de Villarrubia, donde ha presenciado iguales calamidades que en las otras barriadas de Córdoba. Como a estas necesidades hay que unir las del centro de la población, que nadie mejor que él puede apreciarlas, por que desfilan diariamente por el Ayuntamiento centenares de obreros sin trabajo, me ha propuesto y yo gustosamente lo he aceptado, que vayan en la alcaldía disponiendo de las cantidades recaudadas, para que se inviertan en trabajos de carácter urgente. Incumbiría la fijación y demás relativo a esto a la Comisión de la Décima Municipal.
El alcalde se propone visitar inmediatamente a los directores de fábricas, establecimientos financieros y otros negocios para rogarles que nos ayuden en las tareas emprendidas, que no llevan más finalidad que la de mitigar el hambre y que esta noble ciudad de Córdoba, en lo referente a orden público, vaya, a ser posible, a la cabeza de las demás ciudades.

Compañía D'Assurances Sur la Vie

Subdirector en Córdoba y su provincia
D. Hermenegildo Pintado Ruiz
Rey Heredia, 8. Teléfono 1115

ENSEÑANZA NACIONAL

Solicitudes desestimadas
La Dirección General de Primera Enseñanza ha desestimado una solicitud de doña María Acóstequi, maestra de Baena, para que se le conceda una escuela de Granada por el turno de consorte.
También ha sido desestimada por dicha Dirección otra solicitud de don Fernando San Martín Julián, director del grupo escolar López Diéguez de esta capital, relativa a la fusión de escuelas graduadas.
Posesión
La alumna maestra doña Mercedes Fernández Coletto, se ha posesionado de una escuela del grupo López Diéguez, de Córdoba.

SELLOS DE CAUCHO

Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería. 24.

ALTA COSTURA

Málaga, 1 entresuelo. Teléfono 2672 CORDOBA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Clemente Vacas Morales

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA

URALITA

URALITA S. A. Concepción, 29. - CORDOBA

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la señora doña Ana Ruiz Velasco, esposa del industrial de Alcolea don Manuel Berral Cejas.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Antonio del Pozo Yusta, don José Barrera Luque, don Rafael Martínez Cruz, don Marcelino Fragero Segura y por la familia doliente don Juan Ruiz Velasco, don Francisco Ruiz Segura, don Angel Mesa Molino, don Juan Pozo Ruiz, don Antonio y don Manuel Humanes Berral y don Ricardo García Núñez.

Terminada la ceremonia el cortejo acompañó a los restos de la finada al cementerio de San Rafael, donde recibieron sepultura.
Reiteramos el pésame muy sentido a la familia de la señora Ruiz Velasco.

DESDE BELALCAZAR

LA RESOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS

Después de un trabajo arduo llevado a cabo por los ingenieros agrónomos provinciales y las Comisiones de patronos y de obreros de la localidad, ha sido resuelto totalmente el problema de los yunteros, habiendo sido asentados nuevamente ciento ochenta desahuciados y colocados en las diferentes fincas del término, trescientos ochenta que carecían de tierras que poder labrar.
Parece que ha sido tenida en cuenta la capacidad laborable de las diferentes fincas en que se han hecho los asentamientos y las labores empezarán seguidamente, si bien serán solo de barbecho, pues lo avanzada de la estación hace imposible la siembra.
Con esto ha quedado solucionado el agudo problema que parecía difícil de resolver, dados los intereses puestos en ello y se ha asentado a todos los que habían hecho peticiones de tierras, en número de unos quinientos sesenta.

Corresponsal

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono 2165

HOY SABADO
A las siete tarde y a las diez y media noche

UNA REVISTA APOTEOSICA

LA INDOMITA

HABLADA EN ESPAÑOL por JEAN HARLOW y WILLIAM POWELL

INDOMITA en sus pasiones
INDOMITA ante un amor desgraciado

MASANA DOMINGO, A LAS TRES Y MEDIA TARDE,
LO MAS ESCALOFRIANTE Y SENSACIONAL HASTA LA FECHA, EN DOCE EPISODIOS

El fantasma vengador

por LON CHANEY (hijo)
Primer episodio

La carrera de la muerte

Segundo episodio

La horda arrolladora

Butaca, 0'40. Entresuelo, 0'20.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Se encuentra gravemente enferma la señora doña Concepción Varo Repiso, viuda de García Prieto, abuela de nuestro compañero en la Prensa don Manuel García Prieto.
Mucho lo sentimos y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Clínica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena
Gran Capitán, 15. Teléfono 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesionados. Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

Suscripción a beneficio de los damnificados por los temporales

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 27 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales:
Suma anterior, pesetas 4.885'65.

Don Carlos Naval, 3 pesetas; D. T. M., 10; doña Carmen Guerra, 10; don Alfonso Jurado Muñoz, 25; don Rafael Duarte González, 10; don Manuel Belmonte, 5; don Carlos Río-Alvarez y señora, 10; don José Vázquez de la Plaza Sanz, 25; don José Molleja y Molleja, 25; Cooperativa de Ferroviarios, 200; señor Obispo de Córdoba, 500; el niño Paquito León Estévez, 0'25; doña Enriqueta Jiménez (sirvienta), 1'50; doña Francisca Luque Salido (sirvienta), 1'50; doctor don Ricardo Pérez Jiménez, 25; don Enrique Villegas (farmacéutico), 10; Medina Aza para (materiales de construcción), 25; don Juan Chastang, 25; doña Patrocinio Majuelos Carmona, 5; doña Dolores Muñoz, 3; el niño Jesús Acosta, 0'25; la niña Mari Loli Acosta, 0'25; don José Bejarano y señora, 25; don Pedro Fernández Parra, 25; don Manuel García Berral, 10; don Bartolomé Vázquez Sánchez, 5; don Rafael Perea Parras (funcionario), 2; don José María Corlazar Ventosa, 10; don Rafael Suárez Larriba, 25.

Don Eduardo Salcines Espinosa, 15 pesetas; don Rafael Montilla Pérez, 50; don Rafael Guzmán Zamora, 50; don Rafael Rael Marcos, 5; don José Rodríguez, 25; señora viuda de Peláez Deza, 50; don Francisco Peláez Córdoba, 50; don Francisco Espejo, 10; Ciudad del Betis, 10; Hijo de Pablo Vidal, 20; don José Trunces, 3; don Rafael Romero, depositario Cerveza Alcazar, 10; Casa Guerrero, 50; don Antonio Mármol, 5; don José Barroso, 1; don Francisco Martín, 2; don Enrique Ruiz, 1'50; don Manuel Barroso, 1; don Antonio López Márquez, 1; don Fermín Fernández, 1; don Rafael Jódar, 1; don Joaquín Rodríguez, 1; don Enrique La Virgen, 2; don Emilio Teno, 1; don José Hoyo, 0'50; don Manuel Ruiz, 1; don Rafael Molina Barrón, 0'50; don Rafael Fernández, 0'50; don Juan Sánchez, 1; don Rafael Sierra, 0'25; don José Rueda, 0'50; don Rafael Molina Fernández, 0'50; don Andrés Doval, 0'50; don Miguel Monjeto, 1; don Fernando Alfaro, 0'50; don José Martín, 0'50; don Antonio Tamajón, 0'25; doña Rosario Romero, 1; don José Naranjo Rodríguez, 2; don Manuel Fernández Pedregosa, 2; don Manuel González Montoro, 2; doña Josefa Román, 2; el niño Rufino Rubio, 0'50; la niña Rafaela García, 0'50; don Manuel Fernández, 0'75; don Fernando Castillo, 1; don Manuel Morales, 1; doña Trinidad Rivera, 1; don Rafael Mármol, 0'30; don Manuel Villegas, 10; don B. I., 2; Sombrerería Rusi, 5; don Pedro Gálvez, 0'30; don Diego Soto, 5; doña Rosario Sinisterra, 2; una señorita de Acción Católica, 2; don Manuel Serrano, 2; doña Ana Molina e hijos, 2; don Arturo Juez Mena, 1; don Rafael Rubio, 5; don Fernando Vila, 2; una señora, 10; don Antonio Madueño, 3; doña Rosario Romero, 1; don Enrique Madueño, 5; don Rafael Martínez, 25; don Elias Cervello, 4; doña Carmen Cervello, 2; don Ezequiel Montero y señora, 2; don Rafael Montero, 1; Almacenes Los Madrileños, 250; don Rafael Samos Pérez, apoderado de Los Madrileños, 20; don Antonio Navarro Guzmán, id, 20; don Aurelio García Blanca, id, 20; don José Delgado Alvarez, 125; don Luis Delgado Alvarez, 125; don Francisco Otero Ruiz y señora, 25; Colegio de Practicantes, 25; don Marcial Bellido Luque, decano de los veterinarios municipales, 25.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES
Don José Carretero Serrano, 50 pesetas; don José María Rey Díaz, 25; don Manuel Carretero Serrano, 35; don Alfonso Torres Márquez, 35; don José Pineda Calderón, 15; don Bonifacio Villarejo, 15; don José Guevara Costi, 15; don José Chastang Alvarez, 12; don Antonio Caballero Guadix, 12; don Fernando Molina Benítez, 12; don Francisco Barrera G. Aramburu, 10; don Carlos Ortiz Espejo, 4; don Francisco Arévalo García, 4; don Rafael Rosal Alguacil, 4; don Rafael León Alcaide, 4; doña Juana Girón Muñoz, 4; doña Araceli Fernández Villalta, 4; don Carlos Sáez Santa María, 50; don Pascual de la Orden Losilla, 4; don Antonio Fernández Vergara, 100.
Total pesetas, 7.659'75.

RECHIDO EN ESPECIES
Don Juan Jalón, 10 kilogramos de habichuelas; don Francisco y don Fernando Amián Costi, dos sacos de garbanzos de cien kilogramos.
Córdoba 27 de Marzo de 1936.

ALFREDO ROMEO
MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACION
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias

Hoy a las seis de la tarde celebrará sesión ordinaria en su domicilio del Palacio de la Diputación la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Mordido por un perro

Ayer, en la Alameda del Obispo, fué mordido por un perro José Fernández Rodríguez, de doce años de edad, que fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la región glútea izquierda.

Una pedrada

En la calle de Damián de Castro recibió ayer una pedrada Nicolás Luna Ramos, de ocho años de edad, produciéndose una herida contusa, leve, en la región occipital.
Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Caída

La niña de seis años de edad Josefa Zabela Molina sufrió ayer una caída cuando transitaba por la Carrera de la Fuensanta, resultando con la fractura del cúbico y el radio izquierdos.
Fué curada en la Casa de Socorro, donde calificaron las fracturas de pronóstico reservado.

Denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Leonardo Arévalo Díaz, contra don Juan Cañada, porque le insultó en la calle de Olmillo.

Sustracción
Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Ana María Lozano Prieo a Teresa Rodríguez Cuevas, por que sustrajo dos conejos del domicilio de la denunciante, calle Antón de Montoro, número 9.

Ratero precoz
Un guardia urbano ha detenido a José María Roldán Sánchez, de 17 años de edad, por introducir la mano en los bolsillos en el interior del Hospital de Agudos, a las personas que visitaban dicho establecimiento.

Un atraco
Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia José Ruiz Ortuño para denunciar que en el paseo de la Victoria le salieron al encuentro cinco gitanos y le destrozaron una pelizza que llevaba puesta a la vez que le sustrajeron cuatro pesetas.

Nuevo folleto de distancias por carretera
Hemos recibido un interesante librito en el que se insertan todas las distancias por carretera de las provincias españolas, pudiéndose encontrar con suma facilidad la distancia que interese.
Agradecemos el obsequio al señor F. Fran, autor de dicho folleto, el que se encuentra en venta en las principales librerías de Córdoba, al precio de dos pesetas.

Joyería de Tienda
Plaza de la República

La banda municipal de música
La banda municipal de música dará mañana, de cuatro y media a seis de la tarde, un concierto en el Paseo de la Victoria, ejecutando el siguiente programa:
"Solera fina", pasodoble, Marquina; "Minueto de la Sinfonía Militar", Haynd; "Escenas pintorescas", número 1 (Marcha, número 2, Aire de baile, número 3, El Angelus, número, Fiesta bohemia, Massenet; "Maruxa", preludio del segundo acto, Vives; "La Parranda", selección, Alonso; "Tolaitola", marcha árabe, primera vez, Camarero.

Reyerta
Han sido detenidos por un guardia urbano Maximiliano Medina Calzado y Antonio Villanueva Muñoz, que en la calle del Crucifijo riñeron, promoviendo un gran escándalo.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones
Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON
Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Para combatir el RAQUITISMO con éxito seguro,
basta tomar, antes de cada comida, una cucharada del agradable reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Es el más rápido y eficaz de los tónicos.
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.
En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Leonardo Arévalo Díaz, contra don Juan Cañada, porque le insultó en la calle de Olmillo.

Sustracción
Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Ana María Lozano Prieo a Teresa Rodríguez Cuevas, por que sustrajo dos conejos del domicilio de la denunciante, calle Antón de Montoro, número 9.

Ratero precoz
Un guardia urbano ha detenido a José María Roldán Sánchez, de 17 años de edad, por introducir la mano en los bolsillos en el interior del Hospital de Agudos, a las personas que visitaban dicho establecimiento.

Un atraco
Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia José Ruiz Ortuño para denunciar que en el paseo de la Victoria le salieron al encuentro cinco gitanos y le destrozaron una pelizza que llevaba puesta a la vez que le sustrajeron cuatro pesetas.

Nuevo folleto de distancias por carretera
Hemos recibido un interesante librito en el que se insertan todas las distancias por carretera de las provincias españolas, pudiéndose encontrar con suma facilidad la distancia que interese.
Agradecemos el obsequio al señor F. Fran, autor de dicho folleto, el que se encuentra en venta en las principales librerías de Córdoba, al precio de dos pesetas.

Modelación impresa Para las elecciones municipales
en la TIPOGRAFIA ARTISTICA de JUAN MORENO AMOR
San Alvaro, 17. Teléfono, 1040 CORDOBA
HAGA SU PEDIDO CON TIEMPO

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones
Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON
Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Para combatir el RAQUITISMO con éxito seguro,
basta tomar, antes de cada comida, una cucharada del agradable reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Es el más rápido y eficaz de los tónicos.
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.
En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.
En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Parece que en el Consejo de ministros no se habló del aplazamiento de las elecciones municipales.

Preguntado un ministro acerca de este extremo, contestó lo siguiente: —No hemos rectificado ni ratificado la fecha señalada.

El ministro de Justicia dió cuenta de un decreto relativo a la destitución de los jueces municipales y nombramientos de los que hayan de sus titulares.

Estima el señor Lara que los jueces actuales no responden a la política republicana avanzada que representa el Gobierno y ello justifica la necesidad de renovarlos.

Se aprobó el proyecto prorrogando los presupuestos. Se introducen algunas modificaciones a causa del restablecimiento de los servicios que fueron suspendidos en virtud de la ley de restricciones.

El ministro de Agricultura habló extensamente de asuntos de su departamento.

Dijo que los asentamientos que se están haciendo son de tipo individual y no colectivo.

Manifestó también que había tenido conocimiento de que un aristócrata de Toledo subvencionó a varios individuos para que invadieran algunas fincas rústicas con el fin de desacreditar a la Reforma Agraria y que como no está dispuesto a tolerar estas actitudes adoptará las medidas que estime necesarias para que no se repitan hechos de esa naturaleza.

El martes volverá a reunirse el Consejo.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

La concurrencia de diputados es bastante escasa.

El comunista señor Uribe formula una protesta contra la lentitud con que el Parlamento está llevando a cabo los trabajos para su constitución.

Censura el que no se haya resuelto aún nada acerca de la mayoría de los puntos contenidos en el pacto del Frente Popular.

El Parlamento debe constituirse cuanto antes para que aborde con energía el problema campesino, las responsabilidades por los sucesos de Octubre y la aplicación total de la amnistía.

Se está dando al país la impresión de que aquí no se trabaja.

En el pueblo hay hambre y su remedio no admite espera. La Cámara —concluye— es la llamada a resolver esa crítica situación.

Le contesta el señor Martínez Barrio.

Manifesta que la Cámara no se ha constituido por falta material de tiempo para aprobar los dictámenes.

Se trabaja activamente en el examen de actos con el fin de que al constituirse el Parlamento los representantes de todos los partidos puedan gozar de la plenitud de sus derechos.

Se hará todo lo que se pueda para aligerar los trabajos para que cuanto antes pueda constituirse la Cámara.

A continuación se procede a la proclamación de varios diputados.

Se pone a debate el dictamen proclamando al señor Cano Rueda, por Segovia.

El señor Carzón, comunista, impugna el dictamen y dice que los elementos de derecha cometieron arbitrariedades y coacciones.

El señor Cano Rueda —agrega— es un cación que no debiera sentarse entre nosotros.

Aquí —termina— no queremos hombres que hablen en latín sino ruso.

Se aprueba el dictamen.

También quedan aprobadas las actas por Ciudad Real, incluso la del señor Pérez Madrigal.

Se suspende la sesión para que la Comisión emita nuevos dictámenes.

Se reanuda cerca de las nueve y se dá lectura a los dictámenes.

El señor Martínez Barrio dice que como por el intenso trabajo que pesa sobre la Comisión de Actas no ha podido ésta dar más dictámenes, propone que se celebre sesión el lunes.

Así se acuerda y el presidente levanta la sesión.

LAS ACTAS DE CUENCA Y GRANADA

Los vocales de Renovación Española y de la Ceda se retiran de la Comisión de Actas.—Se trata de buscar una fórmula para arreglar el asunto.

Inmediatamente de suspenderse la sesión de Cortes, se reunió la Comisión de Actas para redactar nuevos dictámenes.

Los representantes del Frente Popular aprobaron las actas de Zaragoza y Baleares pero en cambio decidieron proponer la anulación de las de Granada y Cuenca.

Los vocales de Renovación Española sostuvieron el criterio de que debía procurarse mayores esclarecimientos antes de proponer la anulación de las actas.

Los diputados izquierdistas mantuvieron su criterio y entonces los monárquicos se retiraron de la Comisión.

Enterado el señor Gil Robles de lo que ocurría dió órdenes para que se retiraran también los vocales de la Ceda.

Momentos después se reunieron con el señor Martínez Barrio los elementos de derecha que se habían retirado de la Comisión, asistiendo también el señor Cid y don Indalecio Prieto como presidente de aquella.

Terminadas las deliberaciones el señor Cid manifestó a los periodistas que se estaba buscando una fórmula para evitar que los diputados de Renovación Española y la Ceda permanecieran alejados de la Comisión de Actas.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DEL FRENTE POPULAR SE REUNEN CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El señor Martínez Barrio se reunió en su despacho con los jefes de las minorías que integran el Frente Popular para cambiar impresiones acerca del programa a desarrollar cuando se constituyan las Cortes.

Parece que la mayoría de los reunidos expuso su deseo de que uno de los primeros asuntos que se sometan a la deliberación del Parlamento sea el relativo a la interpretación del artículo 81 de la Constitución para resolver acerca de la prerrogativa presidencial en relación con la disolución de las anteriores Cortes.

EL SEÑOR PEDREGAL NO HA INGRESADO EN UNIÓN REPUBLICANA

El señor Pedregal estuvo en el Congreso y rogó a los periodistas que desmintieran la noticia de que él haya ingresado en Unión Republicana.

Lo único que ocurre —agregó— es que veo con simpatías la actuación del señor Martínez Barrio, pero mientras esté aliado con socialistas y comunistas yo seguiré siendo independiente.

INGRESO EN UNIVERSIDADES

En 1 de Abril empieza la preparación para los exámenes de Septiembre en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

Teniendo en cuenta la amplitud de conocimientos que es necesario poseer, la matrícula quedará cerrada en 1 de Mayo para los alumnos que tengan terminado el bachillerato en la actualidad.

Academia de Estudios Superiores

MALAGA, 8. CORDOBA

EL SEÑOR BERJANO EXPULSADO DE ACCION POPULAR

El señor Gil Robles ha manifestado que con motivo de algunas deslealtades cometidas con los compañeros ha sido expulsado de la minoría de Acción Popular el diputado electo por Cáceres don Victor Berjano.

LA AVIONETA UTILIZADA POR LOS AGRESORES DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

El juez que incoó la causa por el atentado cometido contra el señor Jiménez Asua, estuvo ayer tomando declaración al marqués de Ivanrey.

Este manifestó que cuando se hallaba en Inglaterra con una avioneta recibió orden de la casa constructora de llevar el aparato a un cobertizo de Biarritz, cosa que efectuó inmediatamente.

Ignoraba quien la haya podido sacar de aquél lugar para utilizarla en el viaje a Madrid y regreso a la población francesa, llevando a los sujetos complicados en el atentado contra el diputado socialista.

El marqués de Ivanrey quedó detenido.

TRASLADO DEL MAGISTRADO SEÑOR ALDECOA

El magistrado señor Aldecoa que actuó recientemente en los Tribunales de Urgencia, en Madrid, ha sido trasladado a Almería.

Provincias

SEVILLA

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE COMERCIO

Sevilla. Continúa la huelga de alumnos de la Escuela de Comercio.

Los estudiantes de todos los matices han facilitado una nota protestando contra el ministro de Instrucción Pública que ha nombrado profesor de Geografía de la Escuela de Comercio a un opositor que fué descalificado por el Tribunal.

BADAJOS

UN POLICIA ASESNADO EN LA GRANJA DE TORREHERMOSA

Badajoz. Se reciben noticias de la Granja de Torrehermosa diciendo que el vecindario se amotinó con el pretexto de que se diera ocupación a los obreros parados y que al penetrar en la Casa del Pueblo el agente de Vigilancia don José Herrero fué agredido a tiros, resultando muerto.

Se ha concentrado en dicho pueblo la Guardia civil que ha practicado varias detenciones.

LOS CAMPESINOS ABANDONAN LAS FINCAS QUE HABIAN INVADIDO

Badajoz. El gobernador ha manifestado que ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión referente a la invasión de fincas rústicas por parte de los campesinos.

Los invasores depusieron su actitud ante la llegada de la fuerza pública.

CORUÑA

UN MUSICO MILITAR HIERE GRAVEMENTE A UN PAISANO

Ferrol. En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron acerca de quien debía pagar determinado anuncio de un periódico el industrial Gumersindo Rodríguez Lama y el músico militar del Regimiento de Mérida, Isidro Magallanes.

Este sacó la pistola y hizo cuatro disparos contra su contrincante, al que alcanzaron dos balas.

Se le asistió en la Casa de Socorro de heridas de pronóstico grave.

El agresor pasó a Prisiones Militares.

BARCELONA

EXPLOTA UNA BOMBA Y SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL DELITO

Barcelona. En el Hotel España, situado en la calle de San Pablo, explotó una bomba que produjo daños materiales de alguna importancia.

La policía y los guardias detuvieron en las proximidades del Hotel a cuatro individuos que huían y que confesaron ser los que habían colocado el artefacto.

A tres de ellos se les intervino las pistolas y el otro declaró que la suya la había arrojado a una alcantarilla.

Los sujetos de referencia están afiliados a la F. A. I.

MURCIA

EN CARTAGENA NO SALDRAN LAS COFRADIAS

Cartagena. Las directivas de las Hermandades celebraron una reunión y acordaron que las Cofradías de Semana Santa no hagan estación este año ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes.

Este acuerdo fué comunicado al alcalde, a quien la Junta entregó mil pesetas del fondo de las Cofradías, con destino a la suscripción abierta para remediar el paro obrero.

CUENCA

UN LABRADOR PRENDE FUEGO A CINCO MULOS Y A UNA BURRA PARA COBRAR EL SEGURO

Tarancón. Ha ingresado en la cárcel el labrador de Fuente de Pedro Navarro, Desiderio Morales Sánchez, el cual roció con gasolina a cinco mulos y una pollina de su propiedad y les prendió fuego.

Los semovientes quedaron carbonizados.

Desiderio ha declarado ante el juez que les prendió fuego para cobrar una prima en la Compañía en que tenía asegurados a los animales.

SALAMANCA

UN HOMICIDIO

Salamanca. Comunican de Aldeanueva de Figueroa que tres individuos penetraron en una casa habitada por una viuda y un hijo y una hija suyos.

Según parece uno de los sujetos de referencia intentó abusar de la muchacha y su hermano hizo contra aquél un disparo de escopeta matándolo.

Extranjero

OTRO DISCURSO DE HITLER

Essen. Ayer a las cuatro de la tarde se sonaron las sirenas de toda Alemania invitando al pueblo a oír el discurso del "führer".

Hitler habló desde el chasis de una locomotora colocada en el centro de una nave de la fábrica Krupp.

Asistieron al acto 120.000 obreros. El "führer" dijo que si los países extranjeros le quieren acusar él les contestará que su único juez es el pueblo alemán.

Yo apelo a la ley eterna que dice: No matarás a tu prójimo, ni lo oprimirás, ni lo explotarás, ni lo saquearás.

Si se desatiende nuestra oferta de paz, después de las elecciones podré decir que los que no creen en un pueblo de 68 millones de habitantes no hablarán más con nosotros. Para hablar con nosotros tendrán que comprender que este pueblo tiene un honor igual al de ellos y que quiere la paz y la libertad.

Hitler fué aclamado con gran entusiasmo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 24 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	360
Sin hueso, kilo, a	510
Falda sin hueso, kilo, a	340
Terñera con hueso, kilo, a	430
Sin hueso, kilo, a	600
Macho, kilo, a	280

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

Las razones de Alemania

En todo pleito es condición esencial de honradez elemental escuchar y valorar las razones de los dos contendientes antes de emitir el fallo: en el caso del pleito franco-alemán a propósito de la zona desmilitarizada de Renania, se ha hablado abundantemente del incumplimiento del tratado de Versalles y del pacto de Locarno, pero muy a menudo se ha silenciado las razones expuestas por Alemania, repitiéndose el caso del pleito italoetíope, en el que también se dió un valor absoluto a la pretensión rotura del "Covenant" por parte de Italia, sin tener para nada en cuenta las razones con las que esta demostraba el incumplimiento del mismo por parte de Etiopía.

La situación en Europa sería mucho más tranquilizadora si en lugar de acoger precipitadamente las sugerencias británicas que por razones de egoísmo pedían que la Sociedad de Naciones se pronunciara en contra de Italia con la vana esperanza de asustarla deteniendo sus propósitos, los delegados ginebrinos hubiesen prestado la debida atención al memorandum italiano en el que se demostraba cumplidamente que el Negus no tiene ningún derecho para acogerse al amparo de la Liga.

De esta manera se hubiese fortalecido el prestigio de la Sociedad de Naciones y no agravando inútilmente el esfuerzo que Italia estaba dispuesta a realizar alentando en el Negus esperanzas que al choque de la realidad se ha demostrado ilusorias y han servido únicamente para quebrantar mayormente la ya precaria solidaridad europea.

Estas consideraciones no han dejado de hacer sentir su influencia en los países políticamente más maduros como Inglaterra, la que desde un principio no se ha dejado impresionar por la explosión de indignación francesa por el gesto de Hitler y el ejemplo inglés ha servido de sedante para los demás delegados, algunos de los cuales han llegado hasta defender la actuación de Alemania, con razones que no pueden ser rechazadas tan fácilmente.

Contrariamente a la opinión artificiosamente difundida en el extranjero con fines interesados, Alemania no se opone a un arreglo pacífico y legal de Europa; conociendo por experiencia la gravedad y la esterilidad de los sacrificios impuestos por una guerra europea, Alemania no tiene ninguna gana de recurrir a ello y, precisamente para alejar las posibles causas de conflicto, quiere restablecer la absoluta igualdad de derechos aboliendo las servidumbres incompatibles con su dignidad que el tratado de Versalles impuso con carácter de represalia.

La remilitarización de la Renania, es decir, de un territorio de su soberanía que había sido desguarnecido únicamente para permitir a Francia que lo invadiera sin encontrar resistencia para imponer con la fuerza la ejecución de las cláusulas financieras de Versalles en caso de incumplimiento, no tiene ya ningún motivo y, en cambio, está justificada por la necesidad de proteger esta zona del territorio de una posible invasión.

Las probabilidades de invasión han aumentado y Alemania tiene derecho a creerlo así desde que Francia renuncia sistemáticamente todos los ofrecimientos alemanes de acuerdo sobre la base del "statu quo" territorial y, en cambio, ratifica una alianza militar con la Rusia Soviética, cuya finalidad no puede ser más que antialemana.

El conjunto de las fuerzas militares franco-ruso-checoeslovacas unidas por alianzas dirigidas exclusivamente contra Alemania, constituye una coalición poderosa, con la agravante de que está dominada por el Gobierno de la Rusia Soviética, el cual en estos últimos meses ha intensificado su acción perturbadora en los países extranjeros, dando lugar a repetidos incidentes que fatalmente arrastrarán a un conflicto.

En consecuencia de estas circunstancias que resultan de las realidades en juego, el Gobierno inglés no ha podido apoyar la pretensión francesa de basarse exclusivamente en la letra de tratados ya muertos, puesto que las condiciones que presidieron a su estipulación han dejado de existir y han sido sustituidas por condiciones sustancialmente diferentes.

Para las naciones neutrales es sumamente penoso reconocer que el intento de una organización jurídica internacional que eliminara la posibilidad de nuevos conflictos bélicos, representada por el tratado de Versalles, ha fracasado, pero, sobre todo, que ha fracasado por culpa de los beneficiarios de dicho tratado, los que han exigido el cumplimiento de las cláusulas que le imponían el desarme general y la revisión pacífica de las situaciones que la práctica ha demostrado insostenibles.

Justo Rodríguez del Instituto Madinaveitia de Madrid Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

Pérez Galdós, 2. Teléfono 2892 Consulta de 3 a 6

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE VIZCAINO

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyo, 7 CORDOBA Teléfono 2140

La carencia de los vencedores ha abrogado las obligaciones de los vencidos de Versalles y el equilibrio europeo tiene que sentarse sobre nuevas bases, ya que las establecidas en aquél tratado se han demostrado ineficaces: Alemania ha ofrecido a Francia su amistad y su concurso, pero Francia ha preferido inmiscuirse en los asuntos europeos a la Rusia Soviética, cuya concepción política es incompatible con la civilización occidental que Alemania se dispone a defender, oponiendo un dique al bolcheviquismo aunque este, en lugar de utilizar terroristas anónimos como antaño, pretenda servir de diplomáticos en uniforme.

Estas son las razones aducidas por Alemania y que las vociferaciones interesadas no son suficientes para destruir.

Obser (Prohibida la reproducción)

Nota de los diputados progresistas por Córdoba señores Rubio Chávarrri, Delgado Benítez y Fernández Castillejo

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

En unas declaraciones periodísticas nos emplaza el señor gobernador civil de Córdoba para que le denunciemos hechos concretos de ataques a la propiedad y a las personas realizados con absoluta impunidad en aquella provincia. Debemos replicar que personalmente y acompañados de numerosas Comisiones se las hemos hecho con anterioridad y en la última entrevista ni nos mostró su extrañeza ni nos dió seguridad de poder remediarlas.

Concretamente y entre muchos casos nos señalamos:

1.º—FALTA DE GARANTIA PARA LAS PERSONAS. En presencia de una Comisión del pueblo de Bujalance, le pedimos que los registros domiciliarios que en forma ilegal se estaban practicando en las casas de los patronos, como consecuencia del intento de asesinato de que fué víctima el propietario señor Navarro, se hicieran de modo general y legítimo y que lo mismo que se detuvo a la víctima, se detuviese también a los agresores, ya que otra cosa significaba la persecución o, al menos, el desamparo de una clase social. No pudimos conseguir la generalidad y forma adecuada de los registros, ni los agresores fueron detenidos hasta dos días después. Estos casos sin duda explican la por nosotros también lamentable huida de los elementos patronales de los pueblos.

2.º—EXTRANAMIENTO DE DON JUAN MORENO MARTINEZ. Por oficio que obra en nuestro poder y que fué recibido por el interesado a las tres de la madrugada, se le cominó a que abandonase en unión de sus familiares y antes de las siete de la mañana, el término municipal de Montemayor, pueblo donde reside y trabaja.

3.º—ROBOS, PRINCIPALMENTE DE ACEITUNAS. Se han practicado algunas detenciones por ataques a la propiedad, pero los robos, en masa, de aceitunas, han quedado impunes, y según nos dijo el señor Rodríguez de León, se consideraba im potente para evitarlos por carecer de fuerzas coercitivas suficientes.

4.º—EXACCIONES ILEGALES. De numerosos pueblos se le denunciaban, que, con amenazas de graves medidas gubernativas, se cominaba a los patronos para que revisasen las liquidaciones de la recogida de aceitunas, practicadas con anterioridad y con arreglo a contratos de trabajo que se ajustaban a las bases legalmente establecidas por los Jueces Mixtos, aumentando estas con recargos del 30 y 40 por 100. Nos contestó el propio gobernador que por este procedimiento se han extraído a los labradores cordobeses varios millones de pesetas.

Por último, no entramos en detalles de las ilegales destituciones de Ayuntamientos de elección popular, incluso en pueblos donde, recientemente, triunfó netamente nuestra candidatura, porque parecería que defendíamos, aunque ello sea legítimo, intereses políticos, cuando lo que nos mueve a protestar de la actuación gubernativa, rebasa la órbita partidista, por afectar a garantías y derechos amparados por la Constitución de la República.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

16 SOLICITE PROSPECTO 61

GRAN TEATRO - HOY SABADO

SHIRLEY TEMPLE

el ídolo de las pantallas en

LA SIMPATICA HUERFANITA

su más afortunada creación. - Superproducción "FOX" EN ESPAÑOL.

Del Ayuntamiento

Una nota del alcalde

El alcalde don Manuel Sánchez Ba...

Estoy pendiente de una conferencia con el señor Gil Muñoz...

Al arquitecto señor Murga he entregado tres proyectos para la construcción de otros tantos grupos escolares...

No he podido visitar al excelentísimo señor Obispo para darle las gracias por su donativo de 500 pesetas...

Anoche celebré una conferencia con el director de la Electro Mecánica...

Una vez más hago constar mi agradecimiento a todo Córdoba...

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy:

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada para constituir la Comisión gestora municipal.

Borrador del acta de la sesión extraordinaria del lunes 23 del corriente.

Designación del concejal que ha de representar a la Comisión gestora en el Tribunal que habrá de constituirse en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 197 de la vigente ley Municipal.

Designación de un concejal que ostente la representación de la Comisión gestora en el Patronato de Formación Profesional.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial en el recurso interpuesto por don Juan José Parras Sánchez contra el decreto de la Alcaldía...

Resolución del delegado de Hacienda en la reclamación formulada por don Julián Ruiz Martín...

Resolución del delegado de Hacienda recaída en las reclamaciones entabladas por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana...

Propuesta de la Alcaldía interesando se le autorice para firmar a nombre de la Corporación las escrituras públicas relativas a la unificación de las parcelas procedentes de las casas que adquirió el Ayuntamiento para la prolongación de la calle Málaga...

significando la necesidad de que por la Corporación sean designados dos concejales para que actúen como vocales en la Junta de valoración que regula la Ordenanza fiscal vigente...

Oficio del inspector de la guardia urbana don Juan Alamo proponiendo que se le abone al subinspector y guardias que han efectuado el reparto de hojas del Padrón vecinal en las barriadas los gastos extraordinarios que se les han originado para llevar a efecto el servicio.

Oficio del director de la Casa de Socorro, interesando que se provea de uniforme completo de invierno al nuevo ordenanza Angel Ferri...

Oficio del arquitecto municipal relacionado con la adquisición de una lápida en honor de los escultores Felipe y Francisco Dionisio de Rivas y Gaspar de Rivas...

Decreto del delegado gubernativo al alcalde interino ordenando la reposición en sus cargos del vigilante del Resguardo de Arbitrios Juan Viana Agreda...

Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita en la sepultura de adultos número 116, cuadro de San Nicolás del Cementerio de la Izquierda...

Decreto de la Alcaldía ordenando abrir una suscripción pública para indemnizar a los vecinos perjudicados por las inundaciones que los temporales han ocasionado...

Acta de la subasta convocada para contratar la pavimentación de la entrada al muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles de M. Z. A. y decreto del delegado gubernativo adjudicando definitivamente las obras.

Instancia del presidente y secretario de la Asociación de Obreros e Empleados municipales...

Oficios del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión y Oficina de colocación obrera...

Oficio del mismo funcionario dando cuenta de encontrarse agotada la partida que se consignó en el presupuesto para los gastos que se originaran en la rectificación del Padrón de habitantes.

Oficio del inspector municipal de Sanidad, señalando la necesidad de consignar cantidad bastante para atender a los gastos de material de la oficina de su cargo.

Expediente de habilitación de crédito para recrecer algunas partidas del presupuesto vigente que se encuentran agotadas.

Oficio del oficial encargado de la Sección de Contribuciones especiales

ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy: Juicio contradictorio para justificar los hermanos que tienen los mozos del actual reemplazo...

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Porras, por trasladar un puesto de leche caeciendo de licencia, y de Angel Moyano Salamanca...

En la Jefatura de la guardia urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un libro de cuentas encontrado en la vía pública.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. fd. a la sombra, etc.

Notas del Calendario Cordobés

28 de Marzo Sale el sol a las 6'7.—Se pone a las 6'34. Sale la luna a las 9'20.—Se pone a las 11'56.

Maderas de todas clases Importación directa Manuel Morales Gavilán

Obispo Pérez Muñoz, números 35 y 37 Teléfono 2348. Precios sobre Almacén para las maderas de flandes por cada metro lineal:

Table with wood prices: Tablón de 23 x 7 1/2 cm, Tablón de 20 x 7 1/2 cm, etc.

Para otra cualquier clase de maderas consulten con esta casa.

VENDO canarios y canarias flautas, legítimos "Jaifer", alemanes, Precios económicos, Emilio Castelar, 77.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña, Para informes: Pretorio, número 3.

SE TRASPASA importante negocio, Razón, Hotel Sevilla.

ARRIENDO en el día, casa Gutiérrez de los Ríos, 42, con instalación, tienda comestibles, Abel Jiménez, Sevilla, 4.

SE VENDE coche Paige, siete plazas, muy barato. Razón, Avenida de Canalejas, 20, tienda.

VENDO dormitorio estilo cubista sin estrenar, por menos de la mitad de su costo. Razón, Alfaro, 32 bajo.

CEDERIA local amplio en sitio céntrico con vivienda, con estanterías, mostradores, vitrinas y otros objetos, condiciones buenisimas. Horas de verlo, de una a tres de la tarde. Razón: Alfaro, 32 bajo.

ALMONEDA URGENTE. Se hace en la calle Buen Pastor, número 2 duplicado.

SE VENDE queso de oveja, fresco, a 4 pesetas el kilo, Conde de Robledo, esquina.

ARRIENDO portal con habitación grande, con luz, agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón, Almacenes Hierro Aragón.

REALIZACION URGENTE Por cesar en el negocio, se realizan todas las existencias de aparatos y material eléctrico "Casa Guzmán" (Cuesta de Luján).

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Horas de verlo de 11 a 1 y de 4 a 5. Para tratar, en la misma casa, piso primero derecha.

SE TRASPASA la pescadería establecida en la calle Concepción, 37.

Impresión parlamentaria

Continúa la discusión de actas

Actas, más actas, muchas actas. Tanto en el salón de sesiones como en los pasillos, no se habla de otra cuestión ni los comentarios tienen otro empeño. La política que están haciendo los grupos que tienen asiento en los escaños sobre todo los de significación centrista, se delinea por los dictámenes que desde la Comisión bajan al salón de sesiones para ser aprobados.

Esto, que a muchos espectadores de la mecánica parlamentaria les tiene que parecer muy extraño, es lo que en definitiva es la política, máxime si a ella concurren circunstancias que ampliamente se dan en los momentos actuales debido a cuanto pasó en las elecciones y tras las elecciones. No cabe duda de que en el seno de la Comisión de Actas impera un criterio que de acuerdo con la aspiración de muchos sectores de los que componen el Parlamento es esencialmente jurídico.

Esta teoría no necesita otro argumento de más fuerza que aquél que de sí mismo se desprende. Si visto en la legalidad después del estudio de los antecedentes jurídicos que examina la Comisión las actas no necesitan revalidación en la solemnidad del salón de sesiones. Y si por el contrario es necesaria esa revalidación, esta no puede ser un mero placet, sino que han de tenerse en cuenta antecedentes políticos de que están rodeados lo que se expone a su consideración. En algunas de las actas, sean estas de la tendencia que sean, hay que tener en cuenta que representa su aprobación o no un problema de moral política.

Y no es la Comisión de Actas la que lo puede hacer, sino el Parlamento en pleno en la solemnidad de su sesión el que debe estar atento a las circunstancias políticas cuando ya han sido examinadas las circunstancias legales. Debiera pensarse en muchas ocasiones que lo más legal es lo más político, a pesar de lo que digan en contrario los amantes de la juridicidad, que aún hay bastantes.

SE VENDE la casa número 11 calle Isaac Peral, con diez habitaciones, amplios patios, cuerdas, cochera y pajar. Para tratar, Ocaña, 1.

MAQUINA SINGER. Se vende una, bobina central, seminueva, para sastrer, zapatero, corsetero u otras industrias análogas; precio 925 pesetas y se da por 225; Ruano Girón, frente al número 20.

ESCOPETAS DE PRECISION "QUILLET"

Las entregamos contra pago del primer plazo. Desde 12 pesetas al mes, nada por adelantado, catálogo a disposición. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43, bajo, (frente Banco de España). Teléfono, 2056. Córdoba.

SIERRA DE CORDOBA

Se arrienda la casa de "Huerta Chica", con agua corriente, luz eléctrica y teléfono. Razón, Almacenes Roses. Teléfono 1960.

Muebles de ocasión

Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6, Tratar, Santa Ana, 1.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alfonso. Razón, Mármol de Baños, 11.

COCHES Y CAMIONES

De ocasión de todas las marcas, para todos los gustos y de todos los precios. A. BAENA VENZALA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan de Capistrano, confesor y Santos Casto y Doroteo, mártires.—Mañana: San Eustasio, abad y San Siro.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa María de Gracia, costeado por doña Josefa Espinosa López de Iglesias, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, primer acto del solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas piadosas, dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay rezos de la corona Dolorosa, Saetas, actos de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminando con la reserva solemne.

En los Dolores

Mañana, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora. Habrá sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez y asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En San Pablo

Mañana, celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general con cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad, bendición y reserva. Acto seguido, por ser Domingo de Pasión, se hará el ejercicio del Via Crucis con cánticos.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508 Plato del día: Pollo a la americana.

Necesitamos local

o casa planta baja, amplia, para bodega. No importa sitio. Ofertas: BODEGAS FUENTE REINA. Morería, 11. Teléfono número 2121.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

GANADEROS Y LABRADORES Se vende semilla de Alfalfa y Remolacha forrajera. Almacenes Herrador.

VILLA VICTORIA La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE VENDE barato, multicopista, rotativo, marca "Triunfo", completamente nuevo. A. BAENA VENZALA

GANADEROS, AVICULTORES, usad la HARINA DE ATUN que vende el Consorcio Nacional Almadradero. Por su cantidad de proteínas y fosfatos no hay quien se le iguale. Precio BARATISIMO. Diríjase al agente en Córdoba, JUAN PRIETO. Apartado 78. Teléfono 1431.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

MORILES Vino Solera de a 24, 1'75 litro y 25 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TEJAS PLANAS ALICANTINAS, usadas, se vende. Reyes Católicos, 11.

SE ARRIENDA una cochera con instalaciones de luz y agua, en la calle Muñoz Capilla, 4; caben en ella dos coches. Razón, Carbonell y Morand, 22, bajo derecha.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL PROPIO PARA INDUSTRIA Se hace desde el día de un propio para garage o negocio industrial, con local adjunto adecuado para tienda, situados en la Avenida de Canalejas, 9, haciéndose el arrendamiento juntos o por separado. Para tratar, Avenida de Canalejas, 10.

SE VENDE escaparate estupendo, puerta vidriera, vitrina, estantería, cohecho para bebé, seminuevo. Para tratar, Arroyo de San Andrés, sin número.

ALIMENTOS DE REGIMEN

Extenso surtido. Mosto "Natura", Malta "Natura", Gofio Canario, Lactofruit (Leche vegetal), Copos de avena, etc.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIZ)

Indicadísimo en los casos de

- DISPEPSIA, DOLOR DE ESTOMAGO, ACIDIEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN, ÚLCERA DE ESTOMAGO

estómago e intestinos



ALIMENTOS DE REGIMEN

Extenso surtido. Mosto "Natura", Malta "Natura", Gofio Canario, Lactofruit (Leche vegetal), Copos de avena, etc.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10